



NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera de **Instituto de Formación Policial**, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Característica de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

**ACTIVO**

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone el **Instituto de Formación Policial**, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, éste se integra como sigue:

**Circulante**

**Efectivo y Equivalentes**

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de marzo de 2019, asciende a \$ 1,162,100.57, el cual representa el 100 por ciento del total de activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos a los diferentes proveedores, así como, pagos de impuestos y otras contribuciones; así también, para cubrir gastos menores y emergentes, mismos que se encuentran pendientes de ser reintegrados.

CONCEPTO	2019	2018
<b>Efectivo</b>		
<b>Bancos/Dependencias y Otros</b>	\$ 392,429.82	\$ 7,678,260.04
<b>Fondos con Afectación Específica</b>	769,670.75	1,057,558.80
<b>Suma</b>	<b>\$ 1,162,100.57</b>	<b>\$ 8,735,818.84</b>

CONCEPTO	2019	2018
Fondo General de Participaciones	742,882.50	865,694.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	9,853.67	124,126.50
Fondo de Compensación	16,934.58	67,738.30
<b>Suma</b>	<b>\$ 769,670.75</b>	<b>\$ 1,057,558.80</b>

### No Circulante

#### Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Este rubro del activo asciende a \$ 183,379.44, el cual representa el 0.6 por ciento del total del activo no circulante, que corresponde a ejercicios anteriores; se integra por los deudores pendientes por recuperar de ejercicios anteriores, correspondiente al Subsidio al empleo, los cuales se encuentran pendientes de regularizar al periodo que se informa, derivado de lo anterior, se están realizando las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su comprobación y/o regularización

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2019	2018
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	≤ 365	\$ 183,379.44	\$ 183,379.44
<b>Suma</b>		<b>\$ 183,379.44</b>	<b>\$ 183,379.44</b>

#### Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Este rubro representa las obras de edificios no habitacionales construidos dentro de las instalaciones del **Instituto de Formación Policial** que son cubiertos con recursos presupuestales.

Al 31 de marzo de 2019, este rubro asciende a \$ 9,359,923.86 que representa 31.8 por ciento del activo no circulante.

CONCEPTO	2019	2018
Edificios no Habitacionales	\$ 5,895,320.40	\$ 5,895,320.40
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	3,464,603.46	3,464,603.46
<b>Suma</b>	<b>\$ 9,359,923.86</b>	<b>\$ 9,359,923.86</b>

#### Bienes Muebles

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad de **Instituto de Formación Policial**, como son: Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, Vehículos y Equipo de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, así como, algunos fueron obtenidos mediante transferencias de otros organismos, en el periodo que se informa, así como, en ejercicios anteriores.



Al 31 de marzo de 2019, este rubro asciende a \$ 16,834,910.64, que representa el 57.1 por ciento del activo no circulante.

CONCEPTO	2019	2018
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	\$ 7,167,933.23	\$ 7,167,933.23
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>	1,207,193.01	1,207,193.01
<b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>	2,439,794.00	2,439,794.00
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	6,019,990.40	6,019,990.40
<b>Suma</b>	<b>\$ 16,834,910.64</b>	<b>\$ 16,834,910.64</b>

### Activos Intangibles

Este rubro representa los activos intangibles que son propiedad de **Instituto de Formación Policial**, como son: software y licencias, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad de las áreas administrativas; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, en ejercicios anteriores.

Al 31 de marzo de 2019, este rubro asciende a \$ 248,999.60, que representa el 0.8 por ciento del activo no circulante.

CONCEPTO	2019	2018
<b>Software</b>	\$ 248,999.60	\$ 248,999.60
<b>Suma</b>	<b>\$ 248,999.60</b>	<b>\$ 248,999.60</b>

### Activos Diferidos

Al 31 de marzo de 2019, este rubro refleja un monto de \$ 1,090,891.71 el cual representa el 3.7 por ciento del total del activo no circulante, se encuentra integrado por los recursos otorgados para la formulación y evaluación de proyectos, así como, por operaciones que están en proceso de regularización presupuestal y contable del periodo que se informa, así como, de ejercicios anteriores; actualmente se están llevando a cabo las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su regularización.

CONCEPTO	2019	2018
<b>Otros Activos Diferidos</b>	1,090,891.71	217,055.01
<b>Suma</b>	<b>\$ 1,090,891.71</b>	<b>\$ 217,055.01</b>

CONCEPTO	2019	2018
<b>Otros Activos Diferidos</b>		
Fondo General de Participaciones	1,090,891.71	217,055.01
<b>Suma</b>	<b>\$ 1,090,891.71</b>	<b>\$ 217,055.01</b>



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE FORMACION POLICIAL  
SISTEMA CONTABLE 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

Página 4 de 18

Fecha: 03/05/2019

**Otros Activos no Circulantes**

Al 31 de diciembre de 2018, este rubro refleja un monto de \$ 1,758,600.00 el cual representa el 6 por ciento del total del activo no circulante, se encuentra integrado por los vehículos que se encuentran en comodato a la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

CONCEPTO	2019	2018
<b>Otros Activos no Circulantes</b>		
Ingresos Estatales	1,758,600.00	1,758,600.00
<b>Suma</b>	<b>\$ 1,758,600.00</b>	<b>\$ 1,758,600.00</b>

CONCEPTO	2019	2018
<b>Otros Activos no Circulantes</b>		
Bienes en Comodato		
Camioneta Tipo Pick-Up Marca Ram 2500	429,900.00	429,900.00
Camioneta Tipo Pick-Up Marca Ram 2500	429,900.00	429,900.00
Suburban Chevrolet	698,800.00	698,800.00
Versa Sense Tm	200,000.00	200,000.00
<b>Suma</b>	<b>\$ 1,758,600.00</b>	<b>\$ 1,758,600.00</b>

**PASIVO**

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por el **Instituto de Formación Policial**, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos. Al 31 de marzo de 2019, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año, así también, pasivo no circulante o a largo plazo que representa las obligaciones con vencimiento posterior a un año.

**Circulante**

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Al 31 de marzo de 2019, este rubro asciende a \$ 634,743.23, el cual representa el 100 por ciento del total del pasivo circulante, se integra principalmente por las prestaciones salariales como son: sueldos, prima vacacional, prima dominical, y aguinaldo devengado no pagado del periodo que se informa, y de ejercicios anteriores, así como, por las aportaciones patronales al IMSS, INFONAVIT y 2 por ciento del Impuesto Sobre Nóminas. Así mismo, por los compromisos contraídos por la adquisición de bienes de consumo e inventariables, y por la contratación de servicios con proveedores, necesarios para el funcionamiento del organismo, las cuales se encuentran pendiente de pago.

También, se encuentran registrados los rendimientos bancarios, y los anticipos de ministraciones, mismas que se encuentran pendientes de regularizar, para ello se está llevando a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Hacienda para dicha regularización.





GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE FORMACION POLICIAL  
SISTEMA CONTABLE 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

Página 5 de 18

Fecha: 03/05/2019

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2019	2018
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	\$ 631,289.68	\$ 977,521.10
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	≤ 365		1,461.00
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	3,453.55	4,446,683.42
	Suma	\$ 634,743.23	\$ 5,425,665.52

No Circulante

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Este rubro asciende a \$ 4,378,884.47 que representa el 100 por ciento del total del pasivo no circulante y refleja el registro del traslado del saldo de la cuenta Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo a la cuenta Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo.

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2019	2018
Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	> 365	\$ 4,378,884.47	
	Suma	\$ 4,378,884.47	

**NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por el **Instituto de Formación Policial**, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del 1 de enero al 31 de marzo de 2019, sin considerar la inversión física en Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. De esta forma el resultado durante este periodo refleja un desahorro por \$ (6,866,416.62).

**Ingresos y Otros Beneficios**

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Al 31 de marzo de 2019, este rubro está integrado por recursos presupuestales radicados a través de transferencias que la Secretaría de Hacienda realiza con base al presupuesto autorizado, para llevar a cabo las actividades de **Instituto de Formación Policial**.

CONCEPTO	NATURALEZA	2019	2018
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora	\$ 4,810,970.85	\$ 27,493,004.79
	<b>Suma</b>	<b>\$ 4,810,970.85</b>	<b>\$ 27,493,004.79</b>

### Otros Ingresos y Beneficios

El rubro de Otros Ingresos y Beneficios, corresponden a ingresos obtenidos, por concepto de rendimientos generados de las cuentas bancarias, así como, por diferencias a favor en el pago de impuestos y facturas, por apertura de cuentas bancarias, por depósitos en efectivo, asimismo, por los obtenidos con ingresos propios por inscripción, colegiaturas, cursos, entre otros.

CONCEPTO	NATURALEZA	2019	2018
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>			
Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora	1,581,016.11	138,849,841.15
	<b>Suma</b>	<b>\$ 1,581,016.11</b>	<b>\$ 138,849,841.15</b>
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>		<b>\$ 6,391,986.96</b>	<b>\$ 166,342,845.94</b>

### Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos y otras pérdidas lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad, principalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales.

CONCEPTO	2019	2018
<b>Gastos y Otras Pérdidas</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
Servicios Personales	\$ 4,328,742.81	\$ 22,844,037.29
Servicios Generales	64,275.44	424,308.62
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Subsidios y Subvenciones		495,365.12





GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE FORMACION POLICIAL  
SISTEMA CONTABLE 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

Página 7 de 18

Fecha: 03/05/2019

**Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		326,078.89
Otros Gastos	8,865,385.33	156,731,215.81
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>\$ 13,258,403.58</b>	<b>\$ 180,821,005.73</b>

Del total de los Gastos y Otras Pérdidas, se explican aquellas que en lo individual representan el 10 por ciento o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: el importe de \$ 8,865,385.33 corresponde a la cuenta de Otros Gastos Varios correspondientes a los ingresos propios que percibe el instituto dentro de esos gastos varios se cubre lo correspondiente a la ley estatal de derechos por los servicios que presta el Instituto y algunas mejoras así como todos los gastos concernientes a la capacitación de los cuerpos policiales de municipios y estado, correspondiente al 31 de marzo de 2019.

**NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad de **Instituto de Formación Policial**, dicho importe es modificado principalmente por el resultado negativo obtenido al 31 de marzo de 2019, el cual asciende a \$ 6,866,416.62.

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública, dichas variaciones representan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión, así como, la disponibilidad para la continuidad de obras en proceso, de la misma manera, es afectado por el resultado derivado del registro de operaciones de ejercicios anteriores por reintegros, depuración contable, devoluciones, transferencias de saldos de programas y de fideicomisos no recuperables, regularización de saldos, donaciones, y por la aplicación de los ADEFAS; a la fecha que se informa, la Hacienda Pública refleja un saldo de \$ 25,625,178.12.

Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de movimientos realizados durante el periodo que se informa. A la fecha que se informa la modificación neta positiva al patrimonio es de \$ 6,323,240.29.

CONCEPTO	2019	2018
<b>Patrimonio Contribuido</b>		
Donaciones de Capital		
<b>Patrimonio Generado</b>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ (6,866,416.62)	(14,478,159.79)
Resultados de Ejercicios Anteriores	32,491,594.74	46,426,578.20
<b>Suma</b>	<b>\$ 25,625,178.12</b>	<b>\$ 31,948,418.41</b>
<b>Patrimonio Generado</b>		

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

El resultado positivo obtenido al periodo que se informa asciende a \$ (6,866,416.62) y representa las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión, así como, la disponibilidad financiera para cubrir gastos de operación y/o inversión.

CONCEPTO	PROCEDENCIA	2019	2018
<b>Patrimonio Generado</b>			
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Ingresos y Otros Beneficios menos Gastos y Otras Pérdidas	\$ (6,866,416.62)	\$ (14,478,159.79)
	<b>Suma</b>	<b>\$ (6,866,416.62)</b>	<b>\$ (14,478,159.79)</b>

#### Resultados de Ejercicios Anteriores

Este rubro se integra principalmente por saldos de años anteriores, así como, por el traspaso del resultado del ejercicio anterior, efectuado al inicio del presente ejercicio; también se incluyen, aquellos movimientos realizados en el periodo que se informa por concepto de: transferencias de bienes muebles e inmuebles a otras dependencias u organismos públicos, bajas de activos por encontrarse defectuosos e inservibles y por actas circunstanciadas de hechos, así como, reintegros de años anteriores y depuración de saldos.

CONCEPTO	PROCEDENCIA	2019	2018
<b>Patrimonio Generado</b>			
Resultados de Ejercicios Anteriores	Traspaso de Saldos, Transferencias, Bajas de Bienes, Reintegros, y Depuración Contable.	\$ 32,491,594.74	\$ 46,426,578.20
	<b>Suma</b>	<b>\$ 32,491,594.74</b>	<b>\$ 46,426,578.20</b>

### **NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

#### **Efectivo y Equivalentes**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	2019	2018
Bancos/Dependencias y Otros	392,429.82	7,678,260.04
Fondos con Afectación Específica	769,670.75	1,057,558.80
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 1,013,481,107.76</b>	<b>\$ 8,735,818.84</b>





GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE FORMACION POLICIAL  
SISTEMA CONTABLE 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

Página 9 de 18

Fecha: 03/05/2019

Al 31 de marzo de 2019, no se realizaron adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con recursos presupuestales.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	2019	2018
<b>Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios</b>	\$1,998,968.71	\$ 142,579,134.79
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo</i>		
Disminución de Bienes por Pérdida, Obsolescencia y Deterioro	0	326,078.89
Otros Gastos Varios	8,865,385.33	156,731,215.81
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>\$ (6,866,416.62)</b>	<b>\$ (14,478,159.79)</b>

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES  
 CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
 ( Pesos )**

<b>Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 4,810,970.85</b>
--	------------------------

<b>Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>1,581,016.11</b>
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	
Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros ingresos y Beneficios Varios	1,581,016.11
<b>Otros Ingresos Contables no Presupuestarios</b>	

<b>Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
<b>Otros ingresos Presupuestarios no Contables</b>	

<b>Total de Ingresos Contables</b>	<b>\$ 6,391,986.96</b>
------------------------------------	------------------------

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES  
 CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019  
 ( Pesos )**

<b>Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 4,393,018.25</b>
---	------------------------

<b>Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
<b>Activos Biológicos</b>	



Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	

<b>Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>8,865,385.33</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	8,865,385.33
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	

<b>Total de Gastos Contables</b>	<b>\$ 13,258,403.58</b>
----------------------------------	-------------------------

### NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance de **Instituto de Formación Policial**, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Al 31 de marzo de 2019, las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

- **Contables:** Refleja las emisión de obligaciones al 31 de marzo de 2019:

CONCEPTO	2019
<b>Cuentas de Orden Contables</b>	<b>\$ 23,662,218.90</b>

<b>Contables</b>	<b>1,063,500.00</b>
Valores	
Emisión de Obligaciones	
Avales y Garantías	
Juicios	
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	
Bienes en Concesionados o en Comodato	1,063,500.00

- **Presupuestarias:**

- **Cuentas de Ingresos:** Las cuentas presupuestarias de ingresos que se utilizan son: Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos Devengada, Ley de Ingresos Recaudada a continuación se presenta el total del presupuesto de **Instituto de Formación Policial (no aplica)**
- **Cuentas de Egresos:** Las cuentas presupuestarias de egresos que se utilizan son: Presupuesto de Egresos Aprobado, Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado, a continuación se presenta el total del presupuesto de **Instituto de Formación Policial.**

CONCEPTO	2019
<b>Cuentas de Orden Presupuestarias</b>	
<b>Cuentas de Ingresos</b>	
Ley de Ingresos Estimada	0
Ley de Ingresos por Ejecutar	0
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0
Ley de Ingresos Devengada	0
Ley de Ingresos Recaudada	0
<b>Cuentas de Egresos</b>	
Presupuesto de Egresos Aprobado	26,991,737.15
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	22,598,718.90
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0
Presupuesto de Egresos Comprometido	628,616.38
Presupuesto de Egresos Devengado	3,764,401.87
Presupuesto de Egresos Ejercido	
Presupuesto de Egresos Pagado	



---

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

---

### 1.- Introducción

**Instituto de Formación Policial;** es un organismo auxiliar del Ejecutivo Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía administrativa, presupuestal, técnica, de gestión, de operación y de ejecución para el adecuado desarrollo de sus atribuciones, de conformidad a lo establecido en el artículo 1º del decreto de creación del mismo.

Instituto de Formación Policial es la instancia facultada para establecer y dirigir las políticas en materia de comunicación social de la administración pública estatal, de conformidad con los objetivos, metas y lineamientos que determine el titular del poder ejecutivo.

#### MISIÓN

Profesionalizar al Personal Operativo y de Servicios que integran las distintas corporaciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Procuraduría General de Justicia del Estado, Municipios y Empresas de Seguridad Privada, mediante la homologación de conocimientos, adiestramiento, capacidades y criterios de acción, para garantizar el eficiente desempeño policial ante la sociedad.

#### VISIÓN

Ser el principal órgano del poder ejecutivo que garantice la Profesionalización del Personal Operativo y de Servicios que integran las distintas corporaciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Procuraduría General de Justicia del Estado, Municipios y Empresas de Seguridad Privada; así como una instancia formativa de sólido prestigio, comprometida con la búsqueda de la excelencia en la profesionalización policial a través de la certificación de los procesos administrativos y académicos

### 2.- Panorama Económico y Financiero

La situación económica y financiera de **Instituto de Formación Policial** fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaría de Hacienda fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

### 3.- Autorización e Historia

#### *a) Fecha de Creación*

**El Instituto de Formación Policial;** fue creado 27 de Marzo del 2013, mediante publicación Número 062-A-2013-A en el periódico oficial Número 24, como un órgano desconcentrado jerárquicamente subordinado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con plena autonomía administrativa, presupuestaria, técnica de gestión y ejecución, con facultades de decisión y promoción en materia de capacitación y adiestramiento policial.

#### *b) Principales Cambios en su Estructura*

Con la creación del **Instituto de Formación Policial;** también se emitió el reglamento interior de dicho Instituto; el cual muestra la nueva estructura organizacional y las competencias de cada una de sus áreas administrativas. El reglamento interior, fue publicado el 07 de Enero de 2015 en el periódico oficial del Gobierno del Estado N°158.

#### **4.- Organización y Objeto Social**

##### ***a) Objeto Social***

**El Instituto de Formación Policial**, se basa principalmente en coordinar su funcionamiento, planear, organizar, dirigir y aplicar los planes y programas de estudio, de investigación, así como preparar e impartir cursos de capacitación, adiestramiento continuo, y actualización profesional, dirigido al personal operativo y de servicios que integran la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y los distintos cuerpos de seguridad pública del Estado, de la Procuraduría General de Justicia del Estado, de los municipios y de las empresas de seguridad privada.

##### ***b) Principal Actividad***

Profesionalizar al Personal Operativo y de Servicios que integran las distintas corporaciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Procuraduría General de Justicia del Estado, Municipios y Empresas de Seguridad Privada, mediante la homologación de conocimientos, adiestramiento, capacidades y criterios de acción, para garantizar el eficiente desempeño policial ante la sociedad.

##### ***c) Ejercicio Fiscal***

2019

##### ***d) Régimen Jurídico***

**El Instituto de Formación Policial**; está registrada ante el Servicio de Administración Tributaria como persona moral con fines no lucrativos, cuya actividad económica es la administración pública estatal en general, y sus obligaciones son las siguientes:

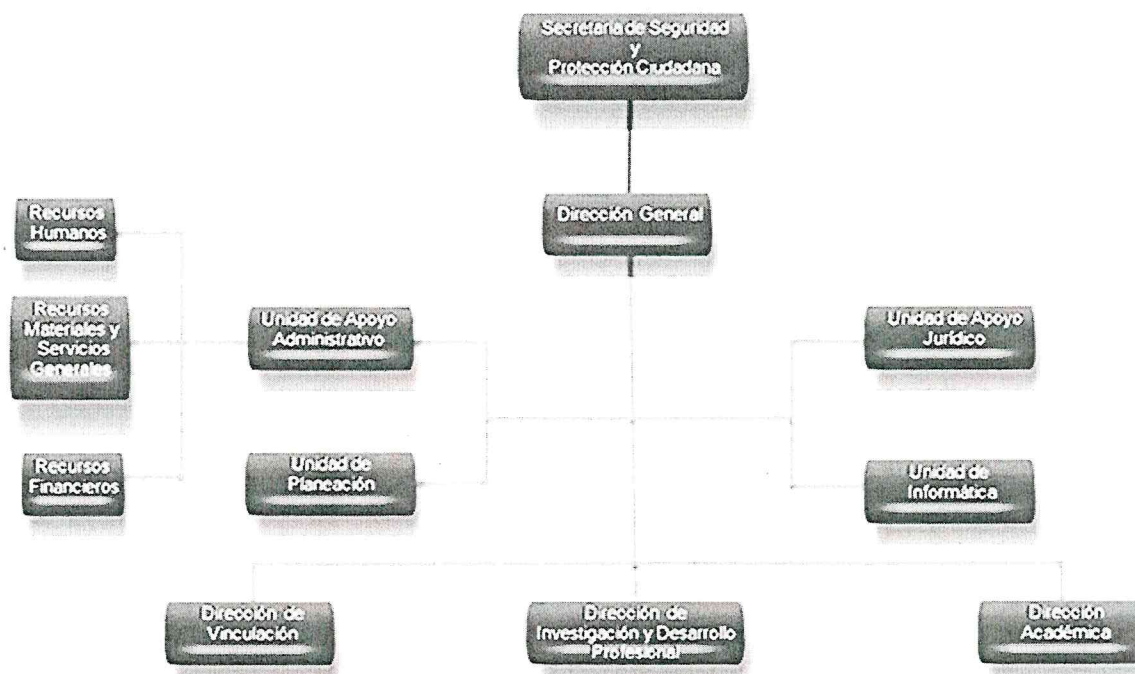
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuestos sobre la renta (ISR), y sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios, y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar declaración informativa anual de subsidio al empleo.
- Presentar declaración informativa mensual de proveedores por tasas de IVA y de IEPS.

##### ***e) Consideraciones Fiscales del Ente***

**El Instituto de Formación Policial**, se ubica dentro de las personas morales a que se refiere el artículo 95 y 102 de la LISR, pero tiene otras obligaciones como:

- Pago de IMSS.
- 2% Impuesto Sobre Nóminas
- 2% Impuesto Sobre Nóminas a prestadores de servicios



**f) Estructura Organizacional Básica****g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario**

(No Aplica)

**5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado en cierta medida la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), para la emisión de los estados financieros.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afectan económicamente al **Instituto de Formación Policial**, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Postulados básicos.

Las bases de preparación de los estados financieros de **Instituto de Formación Policial**, aplican los postulados básicos siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009). (No Aplica)

e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad; deberán considerar políticas de reconocimientos, plan de implementación, presentar los últimos estados financieros con la Normatividad anteriormente utilizada. (No Aplica)

#### **6.- Políticas de Contabilidad Significativas**

(No Aplica)

#### **7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

(No Aplica)

#### **8.- Reporte Analítico del Activo**

El estado analítico del activo, muestra la variación entre el saldo final y el saldo inicial del periodo. Al 31 de marzo de 2019, se reporta una variación negativa de \$ 6,735,278.11, el cual es menor en comparación al ejercicio 2018.

La variación que presenta el activo, se integra de la siguiente manera:

- a) La variación negativa por 7,573,718.27 se debe a los gastos efectuados por la cuenta de recursos propios con que cuenta el Instituto de Formación Policial.



- b) La variación negativa por 35,396.54 se debe a la ministración de Recursos Federales denominado FASP 2018.
- c) La variación positiva de 873,836.70 corresponde a la regularización presupuestal de la cuenta 1279 otros activos diferidos de ejercicios anteriores y del periodo que se informa.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>37,374,083.93</b>	<b>10,134,451.05</b>	<b>16,869,729.16</b>	<b>30,638,805.82</b>	<b>(6,735,278.11)</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>8,771,215.38</b>	<b>9,260,614.35</b>	<b>16,869,729.16</b>	<b>1,162,100.57</b>	<b>(7,609,114.81)</b>
Efectivo y Equivalentes	8,735,818.84	9,260,614.35	16,834,332.62	1,162,100.57	(7,573,718.27)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	35,396.54		35,396.54		(35,396.54)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
<b>Activo No Circulante</b>	<b>28,602,868.55</b>	<b>873,836.70</b>		<b>29,476,705.25</b>	<b>873,836.70</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	183,379.44			183,379.44	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	9,359,923.86			9,359,923.86	
Bienes Muebles	16,834,910.64			16,834,910.64	
Activos Intangibles	248,999.60			248,999.60	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Activos Diferidos	217,055.01	873,836.70		1,090,891.71	873,836.70
Otros Activos no Circulantes	1,758,600.00			1,758,600.00	

**9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

(No Aplica)

**10.- Reporte de la Recaudación**

(No Aplica)

**11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

(No Aplica)

## 12.- Calificaciones Otorgadas

(No Aplica)

## 13.- Proceso de Mejora

### a) *Principales Políticas de Control Interno*

- Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.
- Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.
- Normas Presupuestarias: Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

### b) *Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance*

1.- Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

## 14.- Información por Segmentos

(No Aplica)

## 15.- Eventos Posteriores al Cierre

(No Aplica)

## 16.- Partes Relacionadas

“No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas”

## 17.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”